



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Asuntos Político-Electorales

Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

21 de abril de 2023

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS.- Muy buenas tardes, agradezco la presencia de diputadas y diputados a la octava sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Político-Electorales, del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, la cual se realiza en términos de lo dispuesto por el acuerdo CCMX/II/JUCOPO/04/2021 de la Junta de Coordinación Política, mediante el cual se aprueba las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México.

Bajo ese tenor, me permito solicitar al diputado Ricardo Rubio, que en su calidad de Secretario de esta Comisión, dé lectura a la lista de asistencia y nos informe de la verificación de quórum.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES.- Con gusto, diputado Presidente, muy buenas tardes a todas y todos.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos: presente

Diputada Maxta Iraís González Carrillo: presente

Diputada Esperanza Villalobos Pérez: presente

Diputada Alicia Medina Hernández: presente

Diputado José Octavio Rivero Villaseñor:

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: presente

Diputado Diego Orlando Garrido López: presente

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano: presente

El de la voz, diputado Ricardo Rubio Torres: presente.

Diputado Presidente, tenemos una asistencia de 8 diputadas y diputados. Por lo que existe el quórum legal requerido para iniciar esta sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

En la Ciudad de México, siendo las 15:07 horas del día 21 de abril del 2023 se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo que se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy.

Le solicito atentamente al diputado Secretario, dé lectura del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Con todo gusto, diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la séptima sesión ordinaria de la Comisión.

4.- Consideración de la *versión estenográfica* de la sesión anterior.

5.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Asuntos Político Electorales del Congreso de la Ciudad de México relativo a la solicitud de ratificación de la persona titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

6.- Asuntos generales.

7.- Clausura de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.-Toda vez que el orden del día fue turnado con oportunidad, le solicito, por favor, diputado Secretario, lo someta a votación en un solo acto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el orden del día.

¿Alguna diputada o diputado está en contra de la aprobación del orden del día?

No habiendo quien, diputado Presidente, se aprueba el orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

El numeral tercero del orden del día está relacionado con el acta de la sesión anterior. El documento ha sido enviado con oportunidad, por lo cual solicito la dispensa de la lectura del acta en mención y se someta directamente a votación.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se somete votación el acta de la sesión anterior.

¿Alguna diputada o diputado está en contra de la aprobación del acta de la sesión anterior?

No habiendo quién en contra, se aprueba el acta, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Agotado el numeral tercero, diputado Secretario, le solicito que por favor pasemos al siguiente numeral del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El numeral 4º del orden del día corresponde a la consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien.

Sobre este asunto es necesario mencionar que dicha versión estenográfica fue enviada a los correos institucionales de cada una de las diputadas y diputados que integran esta Comisión.

En ese sentido, diputado Secretario, le solicito atentamente que continuemos con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día corresponde a la discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Asuntos Político Electorales del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la ratificación de la persona titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

EL C. PRESIDENTE.- Compañeras y compañeros diputados, el dictamen en mención ha sido turnado con oportunidad para su conocimiento y análisis.

¿Alguien tendría alguna observación sobre este asunto?

¿Diputado Secretario, nos ayudaría tomando en orden el nombre de las diputadas y diputados que deseen hacer uso de la palabra?

EL C. SECRETARIO.- ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra?
Adelante, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Compañeras y compañeros diputados, sobre este asunto les quiero comentar que la persona titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la maestra Araceli Vivanco Morales, fue designada por el pleno de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México para ocupar el cargo del 14 de mayo de 2019 al 14 de mayo de 2023, conforme lo establecido en el Código de Instituciones Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Bajo ese tenor, mediante oficios dirigidos a la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso y a la Presidencia del Tribunal Electoral, ambos de la Ciudad de México, la persona titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, maestra Sandra Araceli Vivanco Morales, hizo del conocimiento que el periodo para el que fue designada como titular de dicha Defensoría concluye el próximo 14 de mayo de 2023, por lo que, con base en el artículo 195 del Código de Instituciones y Procedimientos

Electoral de la Ciudad de México, solicitó se iniciara el proceso de ratificación para ocupar otro periodo igual al que fue designada.

En ese sentido, el pasado 30 de marzo de 2023 esta Comisión dictaminadora emitió un acuerdo para desahogar de manera eficaz el proceso de ratificación en comento.

Sobre esa dinámica, el día 10 de abril de 2023 diputadas y diputados de la Comisión de Asuntos Político Electorales y de otras asociaciones parlamentarias realizamos una entrevista pública para que la defensora expusiera sus razones y consideraciones por las cuales busca la ratificación al cargo.

Derivado de lo anterior, las diputadas y diputados que integramos esta Comisión analizamos minuciosamente el trabajo realizado por la Defensoría Pública en estos casi cuatro años de labor y la gran mayoría coincidimos en que es necesario dar continuidad al proyecto encabezado por la maestra Sandra Vivanco al frente de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Por ello, el resolutivo plasmado en el presente dictamen es a favor de la ratificación de la persona titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana para que ocupe el cargo por un periodo adicional de 4 años.

Sin duda, estoy convencido de que el compromiso y trabajo de la maestra Sandra Vivanco seguirá abonando a la promoción, defensa y desarrollo progresivo de los derechos político-electorales de la ciudadanía en nuestra capital.

Es cuánto. Muchas gracias.

¿Alguien más tendría intención de hacer uso de la palabra?

Diputado Secretario, no habiendo más oradores en la lista, solicito se someta a votación nominal el dictamen en mención. Le pido atentamente realice el procedimiento.

EL C. SECRETARIO.- Con gusto, Presidente.

Consecuentemente para su aprobación, se consulta en votación nominal a las diputadas y diputados si es de aprobarse el dictamen de la Comisión de Asuntos

Político-Electorales del Congreso de la Ciudad de México, relativo a la ratificación de la persona titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Para lo anterior sírvanse manifestar el sentido de su voto de manera nominal.

Diputado Temístocles Villanueva Ramos: en pro

Diputada Maxta Iraís González Carrillo: a favor

Diputada Esperanza Villalobos Pérez: a favor

Diputada Alicia Medina Hernández: a favor

Diputado José Octavio Rivero Villaseñor:

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: en pro

Diputado Diego Orlando Garrido López: en pro

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano: a favor

El de la voz, diputado Ricardo Rubio Torres: en pro

Una vez recogida la votación, les informo que, con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprueba por mayoría el dictamen en mención.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario.

Agotado el numeral quinto, le solicito que por favor pasemos al siguiente numeral del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El numeral 6 del orden del día corresponde a los asuntos generales.

Así que, por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las y los diputados si desean enlistar algún asunto general.

No hay más asuntos generales que tratar, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15 horas con 16 minutos del día viernes 21 de abril de 2023, se levanta la octava sesión ordinaria de la Comisión de Asuntos Político-Electorales del Congreso de la Ciudad de México.

Gracias a todas y todos por su participación y con especial agradecimiento a las áreas del Congreso por el apoyo brindado para poder llevar a cabo la misma.

Que tengan una excelente tarde y un buen fin de semana.

